



SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA

USA- 0048

Manizales, 19 de febrero 2010

Publicación
Página Web
ANÓNIMO

Referencia: Respuesta a PQR 4862-2020

En atención a su solicitud, el técnico Área de la salud Carlos Alberto López Hernández realizó visita al establecimiento denominado Como En Casa, el cual se dedica a la preparación de alimentos.

En la inspección sanitaria, se evidenció entre otros aspectos, un problema de condensación de humo en el área de preparación, el cual puede generar contaminación de los alimentos y representar afectaciones en la salud de las manipuladoras.

En este caso el establecimiento debe instalar equipo extractor de humos y olores lo cual se verificará su cumplimiento en la próxima visita.

En la parte exterior cuentan con un equipo para asar carne, arepas y otros alimentos, este se evidenció en mal estado por lo que se le requirió su cambio y además de esto el equipo debe contar extractor de olores.

Como se trata de una queja anónima se procederá a su publicación por la página Web de la Alcaldía de Manizales, como lo ordena artículo 69 ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 69. NOTIFICACIÓN POR AVISO. (...).

Quando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por e l término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso"

Cordialmente,

CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Coordinadora
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

CARLOS ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ
Técnico Área de Salud
Unidad Salud Ambiental
Secretaría de Salud Pública

Redactó Carlos Alberto López Hernández
Transcribió: William Tabares García

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988